

Nº 518
13
Octubre
2021
Miércoles



La revolución del Botellón

Emilio Álvarez Frías

Esto de las revoluciones es muy complejo. Las hay de todos los estilos. Igual se revoluciona una casa familiar de lo más honesto, que la montan unos desgraciados que solo desean crear problemas y hacer el bestia, o se arma un cirio de ese aspecto sin que exista razón alguna para ello. O, más en serio, surge cuando los componentes de un país no están de acuerdo respecto a cómo va la gobernanza, o porque quien gobierna ejerce en demasía el poder, pasándose de raya y metiéndose, dándose o no cuenta, en lo que viene en llamarse dictadura. Hay revoluciones de lo más variado en los lugares más sorprendentes y en los momentos menos esperados. Por ejemplo, en la historia, se han producido revoluciones como la francesa, —que se puede decir que recibe la denominación de revolución por antonomasia—, la de Octubre en Rusia, la industrial, la de China, o la Cubana, o la portuguesa de los claveles, la parisina de Mayor del 68, la más reciente de la Primavera árabe, la de Podemos contra las fuerzas del orden en la Puerta del Sol Madrileña, y la constante del botellón que tenemos en efervescencia en España. Hay muchas más, pero con estas hay suficiente para encajar el problema.



Si nos acercamos al diccionario de la RAE, nos dice, en la primera entrada, que revolución es «acción o efecto de revolver o revolverse». Para lo cual hemos de irnos al término revolverse con el fin de aclararnos un poco más. Aquí el diccionario es más esplendido en definiciones de lo que puede ser considerado como revolución, 18 en total, unas más claras, otras más ambiguas. Tomemos solo algunas, las que más se aproximan a nuestra reflexión de hoy.

3. Volver la cara al enemigo para embestirlo.
4. Mirar o registrar moviendo y separando algunas cosas que estaban ordenadas.
5. Inquietar, enredar.
6. Mover sediciones, causar disturbios.
10. Meter en pendencia, pleito, etc.
11. Alterar el buen orden y disposición de las cosas.

14. Poner a alguien a mal con otra persona, malquistarlos entre sí.
17. Enfrentarse a alguien o algo.

A poco que se tengan en cuenta las palabras que el diccionario pone al servicio de acción o efecto de revolver o revolverse, los participantes en las macro –o incluso en las micro– manifestaciones del botellón caen en acción revolucionaria por cuanto llevan a cabo un acto no autorizado en espacio no permitido, destrozando el mobiliario público que utilizan además como arma arrojada contra la autoridad o usan para violentar establecimientos comerciales, provocando disturbios y enfrentamientos con los ciudadanos que habitan en esos lugares, atentando contra los bienes privados, rompiendo accesos a los comercios y escaparates, destrozando y hurtando el contenido de los establecimientos comerciales, enfrentándose unas pandillas contra otras, quemando contenedores, coches –incluso de la policía– y todo lo que encuentran a mano, provocando enfrentamientos contra las fuerzas del orden público organizados en guerrillas, dando origen a dejar convertidos en porquerizas los espacios ocupados; sin olvidar que en no pocas ocasiones ha de intervenir el Samur para afrontar no pocos comas etílicos que tienen lugar, atender a los que se han pasado en la ingestión de drogas, heridas por navajazos, y hasta, en ocasiones, de armas de fuego, etc.

Todo esto entra dentro de los artículos del Código Penal que analiza los atentados contra el orden público, la autoridad y las personas individuales, etc. ¿Y qué hace la autoridad pública que interviene en estos actos? Lo que la permiten sus mandos de acuerdo con las instrucciones recibidas del correspondiente ministerio –es decir, del Gobierno–, con insuficiente policía enfrentándose a la mayoría de manifestaciones de botellón que, últimamente, han llegado a 25.000 y 45.000 individuos (e «individuas»).

¿Qué nos dice este panorama?

Que en España no hay autoridad, que el Gobierno es incapaz de marcarla y llevarla a buen fin, que no sabe o no quiere tomar cartas en el asunto, que incluso algunos partidos políticos que colaboran con el Gobierno originan las revueltas, que los jóvenes españoles –y algunos no tan jóvenes– están desmadrados y se enfrentan con la autoridad y las leyes sin ningún respeto, pues saben que, si los detienen, en dos días están en la calle con la posibilidad de seguir haciendo los mismos destrozos, los mismos atentado, las mismas revueltas.

Lamentablemente, sintiéndolo profundamente, vemos a nuestra España rota, como los botijos rotos que hoy presentamos, pues la falta de autoridad impide contemplar la belleza en su estado natural, que la sociedad desenvuelva su vida de forma lógica, civilizada y amable, que las revueltas sean hechos de la historia, que los jóvenes estudien y se formen para trascender de cara al futuro, los mayores desarrollen su actividad reproductiva o creativa con alegría, y los ancianos puedan llegar en paz al fin de sus días



Recemos para ello, para que desaparezcan todas las revueltas, para que la paz se imponga, y quienes tienen que ejercer la autoridad la lleven a cabo sabiendo lo que hacen. Y si no saben, a la calle.

* * *

El rugido y la corneta

Enrique del Pino

El sujeto (de la oración) que detenta el Poder ejecutivo en el Reino de España ha ido otra vez a la Palma, en esta ocasión con una promesa de 206 millones de euros. Se ha hecho la foto, que para eso tiene a la corte de pringados que le retratan por doquier, ha dicho cuatro sandeces y se ha vuelto. Y la dolidia gente palmera ¡le ha creído! Ahora a esperar. Que se sepa, la única pasta que ha llegado a la isla ha sido los 1,2 millones recaudados entre la población y las migajas que algunas compañías de seguros y sus consorcios



han puesto sobre la mesa, porque procede quedar bien. Mientras tanto la lava sigue sus sendas devastadoras hacia el mar, y ya han anunciado los santones socialistas, por ahora trufados de comunistas, que ese nuevo «territorio» es del Estado.

Mal le tienen que ir a estos sociatas las encuestas. No las del CIS, que esas ya sabemos, sino las de verdad, las que circulan por los canales secretos para uso y consumo propio. Por lo visto, bueno mejor sería decir por lo oído, se avecina la catástrofe. Por mucho que se empeñen estos cabestros de pacotilla en disimular, la Derecha española se perfila como alternativa en el Gobierno de España. La pregunta es ¿para cuándo? Dicen que para dos años, pero puede que sea para menos. Tal vez pasado mañana, pues a tenor de cómo le van las cosas al rojerío este sujeto (de la oración) opera como el viento en el Atlántico, que cuando cambia de dirección forma el taco. Estaremos pendientes, pero no olvidemos que hay esperanza. Aunque...

Aunque conviene ser cautos. Mientras llega la hora, esta derecha acomplejada se dedica a sus convenciones y baños mediáticos llenando plazas de toros y anunciando sus buenas intenciones, por un lado, y por el otro denunciando un día y otro también ante el TC las marranadas que salen de un sótano que hay en una calle de Madrid. Y entretanto, aparece por ahí la «Leona de Castilla» que, sin querer o queriendo, es la única que representa a la derecha civilizada de España. Después de todo fue la única que se enfrentó al Emperador Carlos. Salvando a Vox, que tiene ramalazos interesantes, pero va sobrado de prensa mala leche. Hay otras derechas, pero no cuentan, es un decir, aunque a la hora de sumar probablemente sumen. En fin, que así están las cosas.

Pero ¿cuándo empezó esto? Porque el sujeto (de la oración) se las prometía felices antes de que llegase el verano. Se había liquidado a los penosos (Ábalos, Conde, Redondo, etc.) y disfrutaba de unos días de descanso en sus playas favoritas; soplaban por ahí, sí, la epidemia y alguna que otra chapuza pero se las había ventilado violentando la Constitución (sistemas de alarma, etc.) y había endosado a los gobernadores de las regiones –¡qué es eso de Presidentes de las Comunidades!– todo el marrón del virus chino. Pero con septiembre (recuerdo la canción: «Cuando llegue septiembre, todo será maravi-

lloso») sonó la corneta. Había que tomárselo en serio, pues todo toque agudo en los días calmados implica alerta. La electricidad, magnética y electrocuyente ella, avisaba. Los vasallos estaban trinando. Al individuo del CIS lo procesan. El paro se dispara, con altibajos estacionales, y los jueces ya no pueden más. Algo había que hacer. Por ejemplo, ¡los Presupuestos! Si tenemos en la mano la herramienta que lo cura todo: dispongamos los dineros (que todavía no tenemos) de modo que parezcan manás del cielo, para la propaganda «social».



Estos que se anuncian son los juegos del trilero más «sociales» del mundo mundial, porque España es social hasta las cachas, digan lo que digan los retráctiles de la Derecha. Fue el toque de corneta, o del clarinazo, como en los toros, una cosa con cuernos que dicen que

no es cultura, los muy jorobados.

Pero esa era la señal. Latía en el fondo el rugido, la conmoción horrenda de una tierra herida que ya estaba harta de tanta meada política y dijo aquí estoy. Y escupió, no por una boca sino por varias, todas ellas vertedoras del fuego bíblico. Y así estamos, todavía, ofreciendo ayudas falsas, al estilo de la sufrida Lorca, hace una década. El rugido y la corneta, el título de esta tragedia, que los señores del Gobierno sociocomunista que tenemos han registrado en los libros de la Propiedad. Nos queda el remedio, pero... Mientras tanto, sigamos vegetando en este país de mansos corderos para la gloria y orgullo de la gente de bien, pacífica donde la haya, que ve la mierda de televisión que nos ponen para lucimientos de sus dueños. Lo que pasa es que todavía tenemos el mando a distancia.

Esta es la historia de la caza del voto. No hay otra.

* * *

¿Quién le pone el cascabel al gato?

Manuel Parra Celaya

En mis habituales recorridos por la prensa digital (y, de vez en cuando, por la otra, para tener más campo de visión) aplaudí un artículo de Luis Asúa en *La Gaceta de la Iberosfera* que subrayaba con entusiasmo las palabras de Alejo Vidal-Quadras ante una incómoda audiencia del PP; el motivo de esta desazón del auditorio fue que el otrora defenestrado líder catalán (recordemos: por un acuerdo entre Aznar y Pujol) calificó el sistema autonómico vigente como «uno de los mayores disparates políticos en Europa».

Asúa repasaba las razones de D. Alejo, a saber: exacerbación de los nacionalismos y separatismos, predominio de lo localista sobre lo nacional, fraccionamiento de una Enseñanza en diecisiete versiones, a cuál más casera, desbarajuste sanitario –puesto más en evidencia por la pandemia y la *cogobernanza* de Sánchez–, ruptura del mercado único español, repercusión negativa en los aspectos culturales, pésima gestión en infraestructuras y, sobre todo, gasto desorbitado.

Este último punto me trajo a la memoria haber leído un añejo artículo hace años, para más inri publicado en *El País*, en el que se planteaba el siguiente dilema: «*O Estado de las Autonomías o Estado del Bienestar*», y el articulista razonaba la imposibilidad material de que se pudieran atender a la vez las prestaciones sociales y el despilfarro que suponían las Autonomías, entonces casi recién estrenadas. Lástima que el recorte se me perdió en el tráfigo de papeles que era (ya no) mi hemeroteca particular, y solo me queda el recuerdo fiel de la alternativa planteada y el nombre del medio en que se publicó.

En mis modestos recorridos por diversos lugares de España he sostenido conversaciones con muchas personas de distintos pareceres políticos que coincidían, a grandes rasgos, con las opiniones de los señores Vidal-Quadras, Asúa y el olvidado articulista de *El País*. Solamente encontré aquiescencia con el actual panorama autonómico en quienes, emotiva e incluso cerrilmente, ponían a su *patria chica*, a su terruño natal, *espontáneo*, muy por encima de la *patria grande y común*. Es decir, a quienes daban la razón con sus ideas a Juan de Mairena, alter ego de Antonio Machado: «*De aquellos que dicen ser gallegos, catalanes, vascos, extremeños, castellanos, etc. antes que españoles, desconfiad siempre. Suelen ser españoles incompletos, insuficientes, de quienes nada grande puede esperarse*».



Para más corroborar estas palabras de Machado, recuerdo que tuve una poco agradable conversación al respecto con una irascible señora, en un momento tan bello como el final de la *madrugá* sevillana, que me evocaron otra incisiva cita del mismo poeta: «*Un andaluz andalucista es un español de segunda y un andaluz de tercera*».

Uno no llega tan lejos en su radicalismo como Machado, y aún cree que sentirse andaluz, gallego, vasco o catalán puede ser una manera concreta de sentirse español, si no fuera por el veneno vertido por algunos políticos autonómicos; claro que D. Antonio no pudo vivir el Estado de las Autonomías actual y un servidor sí, por sus muchos pecados.

Sea como sea, la realidad es que hoy en día son multitud quienes participan de la crítica al Título VIII de la Constitución y a sus efectos prácticos y reales, y, en este punto, coincido plenamente con ellos. Sin embargo, la pregunta del millón es la que encabeza estas líneas: ¿Quién le pone el cascabel al gato? Es decir, quién o quiénes tienen el suficiente coraje y la suficiente inteligencia política para acometer a fondo la reconversión de un proceso autonómico que nos está llevando a la ruina, y no solo económica. Porque es evidente que el osado va a tener enfrente colosales adversarios.

En primer lugar, a las oligarquías nacionalistas, constituidas en una especie de neocaciquismo; estas oligarquías, económicas y políticas, son las que controlan voluntades, administran torticeramente la natural sentimentalidad de

los pueblos, controlan medios de información, convocan para salir a la calle cuando la situación les parece propicia o silencian voces en caso contrario; vienen a ser como señores de horca y cuchillo para hacer frente a cualquier disidencia a su poder.

Otro formidable adversario viene representado por los partidos políticos que tienen secuestrada la democracia, los de derecha, de centro-derecha, de izquierda..., que han encontrado un vivero de apoyos parlamentarios en los



fieles de los oligarcas autonómicos, y, mediante un juego de concesiones, cesiones y frenos a las diferentes *taifas* hispanas, procuran su preponderancia frente a sus ocasionales oponentes; y no me excedo más en este punto porque basta con seguir la sangrante actualidad...

En fin, para resumir, el tercer enemigo de cualquier reconversión del sistema autonómico actual recibe el nombre

genérico de *clientelismo*; se trata de la abundante *clientela* formada por los ciudadanos de la *España subvencionada*, integrantes algunos de ellos de un falso *tejido* o *entramado social*, creado desde las oficinas y covachuelas de los diferentes poderes autonómicos.

Y, a juzgar por las apariencias, paradójicamente, quien pondría también el grito en el cielo ante esa osadía sería la inane Unión Europea, que pone una vela a Dios y otra al diablo: respectivamente, a la Europa de los Estados nacionales, que puede ser el germen de una deseable Europa Unida, y a la *Europa de los Pueblos*, que equivale a la permanente disgregación de los ciudadanos por razones geográficas, étnicas o lingüísticas; esta última vela diabólica es la que deniega constantemente la *euroorden* del juez Llerena, para más pistas...

No quiero pecar de pesimismo; pero solo el convencimiento de una gran mayoría de los españoles puede trocar la partida y dar lugar a que tomen las riendas los audaces, los inteligentes y los patriotas para poner *el cascabel al gato*.

* * *

«Miradas impúdicas». Irene y el sexo

Roberto Blanco Valdés (*La Voz de Galicia*)

Sorprendentemente, o quizá no, Irene Montero vive obsesionada con el sexo. Dirige el Ministerio de Igualdad, pero, de las muchas desigualdades que existen en España, a Montero solo parecen preocuparle las relacionadas con el sexo (ella diría con el género) y las cuestiones sexuales, sobre las que afirma cosas que están a medio camino entre el radicalismo extraterrestre del feminismo *queer* y la moral integrista que se enseñó durante decenios a las niñas en los colegios religiosos.

En el *Protocolo para la Prevención y Actuación frente al Acoso Sexual en el ámbito laboral*, documento conocido esta semana, se mencionan entre otras

conductas que las empresas deberían vigilar, por ser constitutivas de acoso sexual, la «exhibición de fotos sexualmente sugestivas o pornográficas, de objetos o escritos, miradas impúdicas, gestos; cartas o mensajes de correo electrónico o en redes sociales de carácter ofensivo y con claro contenido sexual». Se añaden también «las bromas y comentarios sobre la apariencia sexual», las insinuaciones o proposiciones, «flirteos ofensivos», «comentarios insinuantes, indirectas o comentarios obscenos» y las llamadas o «contactos por redes sociales indeseados».

Cualquiera que lea lo que antecede podría pensar que tal descripción, donde la más elemental seguridad jurídica brilla por su ausencia, está redactada por un cura preconiliar de aquellos que condenaban el sexo como un pecado nefando y hablaban de la pecaminosa lubricidad de los demás para disimular su propia lujuria reprimida.

La idea de que las empresas deberían vigilar los comportamientos sexuales políticamente incorrectos de sus trabajadores es completamente disparatada, aunque la ocurrencia, que podría estar sacada de la orwelliana *Rebelión en*



la granja, tiene, ciertamente, precedentes de tronío: muchas universidades americanas, en las que se han elaborado documentos similares, donde la culpabilidad por acoso sexual depende, tanto a o más que de las supuestas conductas del presunto acosador, de la personal forma de interpretar códigos carentes de cualquier objetividad normativa por

parte de las hipotéticas víctimas. Pues, ¿quién decide lo que es «una mirada o gesto impúdico», un «flirteo excesivo» o un «comentario insinuante»? No es difícil imaginar que lo que a unos les parecería inocente y hasta *naïf* podría ser para otros gravemente ofensivo y merecedor de la hoguera, que es donde acaban muchas veces los acusados a quienes se condena sin defensa o juicio alguno.

El acoso sexual a las mujeres es una realidad inadmisibile, que debe ser por ello combatida cultural y legalmente, algo que pocos españoles se atreven ya a poner en duda. Pero en esa lucha justa, como en todas las que tienen tal condición, se pueden cometer auténticos excesos que, lejos de favorecer la consecución del objetivo perseguido, acaban retrasándolo debido al rechazo que producen las condenas inquisitoriales, que ahora defiende con el furor de los conversos esta izquierda reaccionaria que nos gobierna.

* * *

Esta tipa tendría que ser cesada

Eugenio Fernández Barallobre (*El Correo de España*)

Si no fuera por lo sectario y miserable que es y si tuviera un ápice de dignidad y decencia, este Gobierno de risa, tendría que haber cesado de inmediato a esa tipa siniestra que ocupa el inútil Ministerio de «Igal

da». Una individuo, indigna e iletrada, como esta no puede ocupar un puesto ni para limpiar las escupideras, caso de haberlas, y los wáteres sucios de cualquier Institución que se precie.

Estamos hartos de oírta vociferar, ya que hablar no sabe, llamándonos a todos los hombres violadores y maltratadores en potencia, acusándonos de que somos el cáncer de la sociedad y que nacemos intrínsecamente malos. Hartos



de oírta defender a cualquier mujer, por el hecho de serlo, sin importarle lo más mínimo si es defendible o no su postura y ahora, esta canalla, nos viene con que hay dos clases de mujeres: las que merecen ser defendidas, toda esa escoria que la vota a ella, y las que no entran dentro de esta categoría, el resto. Vergonzoso e indignante.

De todas formas, a nadie debería sorprenderle una actitud,

intrínsecamente mala, como esta. Los comunistas y todos sus compañeros de viaje, tal es el caso de la malvada podemía, la peor pandemia que asola a España, han sido así siempre, carentes de objetividad y cualquier tipo de empatía más allá de los límites marcados por los que no pensamos como ellos o no comulgamos con sus ideas fanáticas y excluyentes.

Hace unos días, tres moros canallas y malnacidos, de esos que nos cuele esa destructiva agenda 2030 que promueve el tipo del pantalón de pitillo y sus secuaces, violaron salvajemente a una mujer de 30 años. Al parecer el móvil –creo que para esto jamás hubo móvil alguno que no sea el intrínseco a la maldad de los autores–, fue que la mujer violada llevaba algo que la identificaba con el partido VOX lo que, al parecer, para esta tipeja indeseable de «igual da», la otrora concubina del macho alfa, es razón y coartada bastante que justifica cualquier agresión hasta el punto de no condenar este hecho debido a la ideología de la víctima.

Ese realmente vergonzoso que alguien de la catadura moral y humana como esta tipeja ocupe un puesto no ya en el gobierno de España, sino incluso en la asociación de vecinos de su portal, aunque el mismo grado de responsabilidad y de complicidad la tienen todos aquellos que la mantienen, por un segundo más, en el cargo que ocupa.

Esta gentuza de la malvada podemía y sus marcas blancas –en La Coruña los venimos sufriendo desde hace más de seis años– solo defienden los intereses de su casta, de su cubil ideológico. No es verdad que luchen por los derechos de todos, no es verdad que se partan la cara defendiendo los derechos de la mujer, ni de los homosexuales, ni de los transexuales, solo dan la cara por aquello que pueden capitalizar por rentabilidad electoral y, de manera concreta, si piensan como ellos o son ideológicamente cercanos, el resto no les importa.

¿Cómo se puede tolerar que alguien a quien se le pida que condene una violación cometida por unos moros malnacidos, entrados ilegalmente a España y a los que estamos manteniendo entre todos, se despache diciendo «yo estoy contra el fascismo»? ¿qué significa eso exactamente, ¿qué los cuatro



moros malnacidos son unos «fachas» o, por el contrario, que la pobre mujer violada se lo merecía por llevar una bandera de España o una mascarilla con el logotipo de VOX?

¿Qué sucedería si a alguien con un puesto como el de esta sinvergüenza se le ocurriese decir «yo estoy contra el rojerío», como respuesta en el supuesto de que la violada

fuese de la misma camada ideológica que la miserable tipeja esta de «igual da»? Pues mira, sería exactamente igual de miserable que tú y merecería el mismo respeto que tú, ninguno, aunque eso sí, ya se encargaría la prensa afín de condenarlo para la eternidad y tú, tipeja miserable, sacarías tus huesos de mamelucos a las calles a vociferar exigiendo justicia y el cese inmediato del autor de tan desafortunada frase.

Sin embargo, no solo fue esta tipeja la que, de alguna manera, se ha convertido en encubridora de esa manada de moros malnacidos, también esa prensa tan «libre», tan «justa», tan «defensora de los derechos» y tan bien pagada por el poder que ha pasado de puntillas ante este hecho. En igual medida, todas esas feminazis, animalistas, ecologistas y perro flautas en general que tantas veces han salido a las calles a defender casi todo, cuando los agraviados o víctimas eran de su cuerda o de los que podían obtener rentabilidad política, y, sin embargo, en esta ocasión se han callado la boca como si no fuera con ellos; al igual que tampoco hemos visto que nadie saliese, como en otras ocasiones parecidas, en manifestación silenciosa, a la puerta de Ayuntamientos u otras Instituciones a condenar este execrable hecho, luciendo sobre las camisetas ese eslogan tan manido y absurdo como «todos somos fulanita de tal» y, finalmente, todos aquellos, sociatas o no, que no han levantado la voz para clamar contra este salvaje hecho, exigiendo que los autores sean de inmediato encarcelados y una vez cumplan la condena expulsados de España. Todo ellos, son cómplices de estos salvajes.

Ya está bien de tanto maniqueísmo; ya está bien de tanto postureo; ya está bien de despreciar a todos los que no pensamos como esta miserable canalla de la izquierda y de la ultraizquierda; ya está bien de que se oculte la procedencia y nacionalidad de los autores de las acciones delictivas; ya está bien de que los hechos se valoren no por el hecho en sí mismo, por su tipificación en el Código Penal, sino por la ideología del sujeto pasivo del hecho, la víctima. Ya está bien de seguir persistiendo en crear dos Españas: la de ellos, sujetos a derechos, prebendas y privilegios de casta, y la de los demás que el único derecho que tenemos es una obligación: pagar nuestros impues-

tos para que una concubina como ésta viva de lujo, rodeada de todos los placeres.

Me solidarizo con esa pobre mujer violada por tres salvajes moros malnacidos, exigiendo su detención, inmediato ingreso en prisión y una vez cumplan la condena sean de inmediato expulsados de España y exijo, voz en grito, que de inmediato se cese a la tipeja esta que ocupa una cartera ministerial que, si antes no servía para nada, ahora todavía sirve para menos.

Porque ¿dónde está la igualdad?, ¿es que esta pobre mujer ha sido objeto de la misma atención o trato que otras que sufrieron idénticas agresiones? Yo diría que no ya que, a esa manada de falsarias acomplejadas que ocupan cargo en ese cubil que recibe el nombre de Ministerio, le da igual, lo de ellas es seguir, con la ignorante concubina al frente, viviendo a cuenta de todos, chupando del erario lo más posible y gastándose lo que no tenemos en chirin-guitos sectarios afines a sus ideas.

* * *